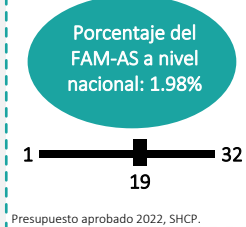


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

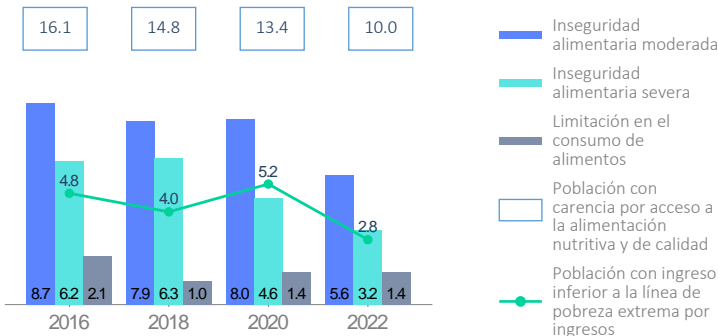


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 511 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 383.3 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



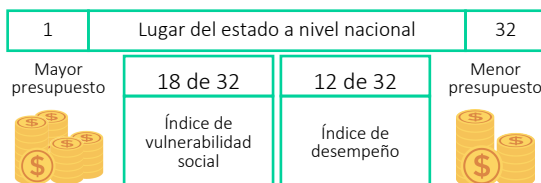
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	276.66
Cuenta Pública - Modificado (B)	276.01
Cuenta Pública - Ejercido (C)	276.01
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	262.10

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

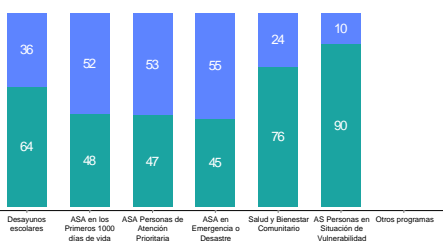
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



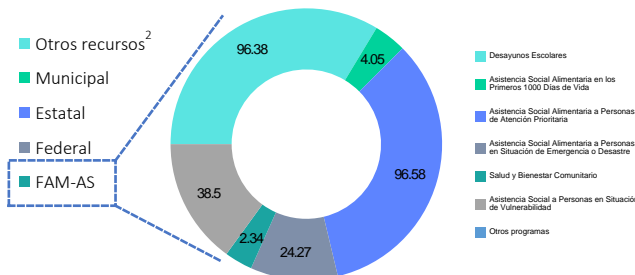
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 79.98% para Asistencia Alimentaria y 14.76% para Asistencia Social, en apego a la EIASADC; subejerciendo 5.03% en 2023 y reintegrando 0.23% operó seis programas beneficiando 98,749 personas de las cuales 64.20% mujeres y 35.80% hombres. Asignó la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria con 36.76%. El incremento del 4.54% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 refleja una disminución del 31.54% en la cobertura de programas alimentarios. A través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario se atendió en 8 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 6 municipios destacando el componente Recreación y Manejo del Tiempo Libre, a través de los proyectos: Goleando y ganando por una comunidad, Habitación de áreas verdes y las capacitaciones: Comunicación asertiva, trabajo en equipo y primeros auxilios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (18) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (12) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta, determinando los avances.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

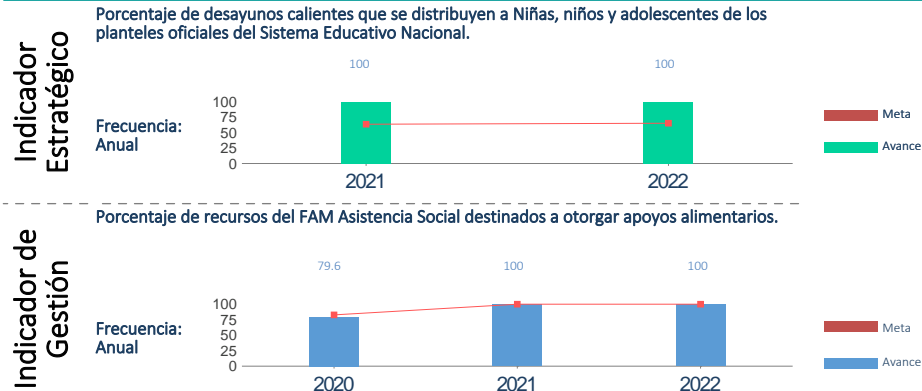
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	17,165 / 16,812	33,977
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	1,000	1,000
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	5,250 / 21,485	26,735
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	8,983 / 18,963	27,946
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	13 / 116	129
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	3,947 / 5,015	8,962
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: *La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. **Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ***Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ****En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se mantuvo el porcentaje de la distribución de desayunos modalidad caliente. Se identifica que para el ejercicio 2022 coincide entre lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF. (IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra variaciones entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 79.98% más 5.03% que se su ejerció en 2023, alcanzando 85.01%, el indicador históricamente tiene un comportamiento atípico en 2020 derivado la metodología en el cálculo del SEDIF, ya que en los subsiguientes ejercicios hay una constante en el incremento del indicador.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Solo se opera la modalidad caliente del programa desayunos escolares, además, los insumos entregados en los programas alimentarios cumplen con los criterios de calidad e inocuidad, promoviendo una alimentación saludable, conforme a la EIASADC. 2. El SEDIF distribuye los recursos de manera equilibrada, operando los 6 programas conforme se establece en la EIASADC, priorizando la atención de temas alimentarios, así como aquellos relacionados al desarrollo comunitario.

Oportunidades: 1. El SEDIF realiza vinculaciones con los municipios para el fortalecimiento de los programas que atienden la estrategia alimentaria, conforme la EIASADC. 2. El SEDIF, debe continuar con la búsqueda de proveedores que facilitan la entrega de los alimentos, ya preparados, los cuales se entreguen de manera directa a los beneficiarios. 3. El SEDIF debe tomar en cuenta a productores locales para obtener insumos frescos, de calidad y a menor costo.

Debilidades: 1. La Entidad únicamente utiliza recursos provenientes del Fondo, lo que limita la vinculación con otras fuentes de financiamiento distintas a las del Gasto Federalizado. 2. Las acciones de orientación enfocadas en la implementación de huertos, para la mejora de hábitos alimenticios en la población beneficiaria, no fue documentada completamente, conforme a la EIASADC.

Amenazas: 1. Existe baja participación de las madres y padres de familia para participar en los comités de desayunos escolares, la falta de estos, limita la operación del programa, conforme a la EIASADC. 2. Debido a las condiciones geográficas y falta de infraestructura, se presentan complicaciones en los traslados de alimentos preparados a los centros escolares.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF proporcionó información referente a Evaluación a nivel Estatal, desarrolladas durante los tres últimos ejercicios fiscales, pero esta no está vinculada directamente al ejercicio del FAM-AS, La Entidad, no proporciona evidencia de algún instrumento de monitoreo a las recomendaciones de dichas evaluaciones, así como sus respectivos hipervínculos a la información pública, de las mismas. No obstante, se recalcan los esfuerzos del SEDIF, ya que cuenta con evidencia de un sistema de monitoreo de indicadores por parte del SEDED.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de SRFT, el SEDIF no proporcionó la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	Se subejerció 5.03% del FAM-AS en 2023 y se encontraron variaciones en la información reportada por el SEDIF al SNDIF, trimestralmente contra su cierre anual.
Evaluaciones*	●	El SEDIF, reportó información de una Evaluación del Desempeño de Política Alimentaria de la Entidad y evidencia de la misma, pero no proporcionó liga de acceso público a la información.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF, proporcionó evidencia del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, respecto a los avances en indicadores 2022, más no compartió una liga de acceso público a la información.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-El SEDIF debe implementar un programa de capacitación para el ejercicio de los recursos otorgados del FAM-AS para que la asignación de estos sea eficiente y completa., 2.-Mejorar la calidad de la información reportada en SRFT, coincidiendo con los avances de los parámetros, unidad de medida y método de cálculo, del indicador.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad
Nombre : Mario Martin Amezcua Guerrero
Teléfono : 686 551 6600 ext. 6634
Correo Electrónico : mamezcua@difbc.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)
Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)
Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz